

## **Quantop, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el  
22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Quantop, F.I. por encargo de los administradores de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Quantop, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b>Cartera de inversiones financieras</b></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta, incluyéndose en la nota 6 de la misma el detalle de la cartera al 31 de diciembre de 2022. La determinación y variación del valor razonable de los instrumentos de la cartera, de acuerdo con la política contable, tienen impacto en el Patrimonio Neto y el valor liquidativo del Fondo.</p> <p>Identificamos, por tanto, esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2022.</p> <p><i>Valoración de la cartera</i></p> <p>Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

26 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/11443

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.ª



008576360

**Quantop, F.I.**

**Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2022</b>
<b>Activo no corriente</b>	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
<b>Activo corriente</b>	<b>64 025 318,44</b>
Deudores	656 883,28
Cartera de inversiones financieras	62 475 607,65
Cartera interior	16 414 500,93
Valores representativos de deuda	10 527 000,00
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	4 184 223,02
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	1 703 277,91
Cartera exterior	46 058 232,30
Valores representativos de deuda	913 644,57
Instrumentos de patrimonio	7 543 520,13
Instituciones de Inversión Colectiva	37 492 927,67
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	108 139,93
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	2 874,42
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	892 827,51
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>64 025 318,44</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8ª



008576361

## Quantop, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2022</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>63 294 418,50</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	63 294 418,50
Capital	-
Partícipes	64 021 847,21
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(727 428,71)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>730 899,94</b>
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	730 899,94
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>64 025 318,44</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>9 071 094,85</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	9 071 094,85
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>1 168 628,71</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	727 428,71
Otros	441 200,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>10 239 723,56</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008576362

CLASE 8.<sup>a</sup>**Quantop, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

	<u>2022</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	3 645,02
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(43 851,27)</u>
Comisión de gestión	(33 083,00)
Comisión de depositario	(4 677,43)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(6 090,84)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(40 206,25)</b>
Ingresos financieros	11 439,86
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(709 133,80)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(17 548,27)
Por operaciones de la cartera exterior	(792 949,01)
Por operaciones con derivados	108 139,93
Otros	(6 776,45)
Diferencias de cambio	(42 224,43)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>52 695,91</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	11 968,71
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 630,66)
Resultados por operaciones con derivados	45 499,70
Otros	(2 141,84)
<b>Resultado financiero</b>	<b>(687 222,46)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(727 428,71)</b>
Impuesto sobre beneficios	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(727 428,71)</u></b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022



**Quantop, F.I.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2022****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(727 428,71)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Total de ingresos y gastos reconocidos (727 428,71)****B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	300 000,00	-	-	-	-	300 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(727 428,71)	-	(727 428,71)
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	76 942 188,45	-	-	-	-	76 942 188,45
Reembolsos	(13 220 341,24)	-	-	-	-	(13 220 341,24)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>64 021 847,21</b>	-	-	<b>(727 428,71)</b>	-	<b>63 294 418,50</b>

**CLASE 8.ª**

008576363

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022



CLASE 8.ª



008576364

## Quantop, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Quantop, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 22 de marzo de 2022. Tiene su domicilio social en calle Ayala 42, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de mayo de 2022 con el número 5.623, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Credit Suisse Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Credit Suisse AG, Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8ª



008576365

**Quantop, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 1,35% sobre el Patrimonio del Fondo, más el 9,00% sobre los resultados anuales si se calcula sobre los resultados anuales del mismo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, las comisiones de gestión ha sido las siguientes:

Tramos		Comisión aplicada	
Hasta	25 000 000 euros		0,75%
Desde	25 000 001 euros hasta	45 000 000 euros	0,65%
Desde	45 000 001 euros hasta	65 000 000 euros	0,60%
A partir de	65 000 001 euros		0,58%

Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión del 9,00% sobre los resultados del Fondo que excedan la rentabilidad anual de la Letras del Tesoro, siempre que sea positiva.

En el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 esta comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Durante el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

El Fondo ha recibido durante el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.ª



008576366

**Quantop, F.I.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresada en euros)**

---

- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus participes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



008576367

CLASE 8.ª

**Quantop, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

**a) Principio de empresa en funcionamiento**

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

**b) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

**c) Deudores**

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**d) Cartera de inversiones financieras**

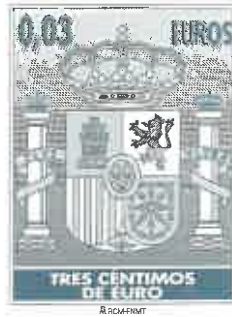
Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8ª



008576368

**Quantop, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresada en euros)**

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>



008576369

## Quantop, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



008576370

**Quantop, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

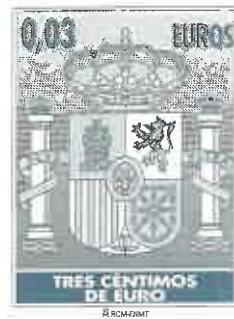
l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".





008576371

CLASE 8.<sup>a</sup>**Quantop, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<b>2022</b>
Depósitos de garantía	632 050,75
Administraciones Públicas deudoras	1 472,65
Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo	13 906,01
Otros	9 453,87
	<hr/>
	<b>656 883,28</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo", al 31 de diciembre de 2022, recoge el saldo correspondiente a las suscripciones pendientes de asignar valor liquidativo al cierre del ejercicio.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<b>2022</b>
Operaciones pendientes de liquidar	680 035,83
Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo	18 016,41
Otros	32 847,70
	<hr/>
	<b>730 899,94</b>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar", al 31 de diciembre de 2022, recoge el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han ejecutado durante los primeros días de los ejercicios 2023.

El capítulo "Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo", al 31 de diciembre de 2022, recoge el saldo correspondiente a los reembolsos pendientes de asignar valor liquidativo al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



008576372

**Quantop, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	<b>2022</b>
<b>Cartera interior</b>	<b>16 414 500,93</b>
Valores representativos de deuda	10 527 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	4 184 223,02
Otros	1 703 277,91
<b>Cartera exterior</b>	<b>46 058 232,30</b>
Valores representativos de deuda	913 644,57
Instrumentos de patrimonio	7 543 520,13
Instituciones de Inversión Colectiva	37 492 927,67
Derivados	108 139,93
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>2 874,42</b>
	<b>62 475 607,65</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Credit Suisse AG, Sucursal en España.

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	<b>2022</b>
<b>Cuentas en el Depositario</b>	
Cuentas en euros	889 979,80
Cuentas en divisa	2 847,71
	<b>892 827,51</b>

Durante el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008576373

## Quantop, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2022</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>63 294 418,50</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6 490 408,50</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,75</u>
Número de partícipes	<u>73</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen participaciones significativas.

#### 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<b>2022</b>
Pérdidas fiscales a compensar	727 428,71
Otros	<u>441 200,00</u>
	<u><b>1 168 628,71</b></u>



CLASE 8ª



008576374

**Quantop, F.I.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

### **11. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función del importe de la cifra de negocios (20 millones de euros de cifra de negocios es del 70%; entre 20 millones de euros y 60 millones de euros es del 50% e igual o superior a 60 millones de euros es del 25%), admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas hasta el importe de un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

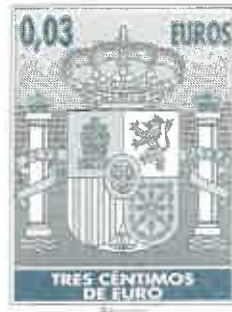
Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008576375

**Quantop, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, ascienden a 3 miles de euros.

**13. Hechos posteriores**

Tras la actuación del Departamento Federal de Finanzas, el Banco Nacional Suizo (BNS) y la Autoridad de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA), el pasado, 19 de marzo de 2023, se anunció que Credit Suisse y UBS han firmado un acuerdo de fusión en el que UBS será la entidad subsistente. Tras un análisis de diversos escenarios, se acordó que esta fusión redundará en el mejor interés de los clientes, los inversores y otros grupos de interés, y contribuirá a restablecer la confianza y la estabilidad de los mercados financieros. Hasta completarse la fusión - sujeta a las habituales condiciones de cierre, que previsiblemente se producirá a finales de 2023 - , Credit Suisse seguirá desarrollando su actividad de la forma habitual, en estrecha colaboración con UBS.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Quantop, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



008576376

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Cartera Interior</b>						
<b>Adquisición temporal de activos</b>						
BNP REPOS 1.000 2023-01-02	EUR	10 527 000,00	576,67	10 527 000,00	-	ES00000124W3
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>10 527 000,00</b>	<b>576,67</b>	<b>10 527 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
AUGUSTUS CAPITAL AM SGIC SA	EUR	1 068 920,78	-	1 066 479,74	(2 441,04)	ES0158457038
MUTUACTIVOS SA SGIC	EUR	510 000,00	-	501 295,68	(8 704,32)	ES0175812025
MUTUACTIVOS SA SGIC	EUR	200 000,00	-	200 347,68	347,68	ES0165143027
MUTUACTIVOS SA SGIC	EUR	510 000,00	-	508 976,25	(1 023,75)	ES0106084009
CREDIT SUISSE GESTION, SGIC	EUR	992 850,51	-	993 061,06	210,55	ES0126547001
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>3 281 771,29</b>	<b>-</b>	<b>3 270 160,41</b>	<b>(11 610,88)</b>	
<b>Acciones y participaciones</b>						
AFI INVERSIONES GLOBALES SGIC	EUR	150 000,00	-	149 362,42	(637,58)	ES0142537036
ABANTE ASESORES SGIC	EUR	770 000,00	-	764 700,19	(5 299,81)	ES0105011037
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>920 000,00</b>	<b>-</b>	<b>914 062,61</b>	<b>(5 937,39)</b>	
<b>Entidades de capital riesgo</b>						
OMEGA GESTION DE INVERSIONES	EUR	266 248,15	-	259 471,91	(6 776,24)	ES0161171006
KANOAR VENTURES S.G.E.I.C.,	EUR	1 083 800,00	-	1 083 800,00	-	ES0156551006
KANOAR VENTURES S.G.E.I.C.,	EUR	360 006,00	-	360 006,00	-	ES0156544001
<b>TOTALES Entidades de capital riesgo</b>		<b>1 710 054,15</b>	<b>-</b>	<b>1 703 277,91</b>	<b>(6 776,24)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>16 438 825,44</b>	<b>576,67</b>	<b>16 414 500,93</b>	<b>(24 324,51)</b>	



008576377

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Quantop, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
LETRAS US TREASURY N/B 4,617 2023-06-15	USD	927 834,34	2 297,75	913 644,57	(14 189,77)	US912796XS38
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>927 834,34</b>	<b>2 297,75</b>	<b>913 644,57</b>	<b>(14 189,77)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ALPHABET INC	USD	1 489 453,35	-	1 364 041,57	(125 411,78)	US02079K3059
SALESFORCE.COM INC	USD	228 799,64	-	209 320,04	(19 479,60)	US79466L3024
NESTLE S.A.	CHF	566 431,22	-	548 131,91	(18 299,31)	CH0038863350
NOVARTIS AG	CHF	845 812,13	-	826 534,86	(19 277,27)	CH0012005267
ROCHE HOLDING AG	CHF	874 499,51	-	823 809,04	(50 690,47)	CH0012032048
MICROSOFT CORP	USD	1 998 090,13	-	1 848 663,84	(149 426,29)	US5949181045
ZURICH INSURANCE GROUP AG	CHF	541 666,51	-	532 692,02	(8 974,49)	CH0011075394
PLUG POWER INC	USD	157 939,87	-	124 797,76	(33 142,11)	US72919P2020
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	753 912,31	-	747 939,09	(5 973,22)	US0846707026
BNP PARIBAS	EUR	517 444,95	-	517 590,00	145,05	FR0000131104
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>7 974 049,62</b>	<b>-</b>	<b>7 543 520,13</b>	<b>(430 529,49)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PICTET FUNDS LUXEMBOURG	EUR	200 029,91	-	200 392,03	362,12	LU0366536711
BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	EUR	410 030,16	-	409 169,03	(861,13)	LU0093503810
DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	EUR	1 370 120,06	-	1 363 134,66	(6 985,40)	LU0599946893
CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	USD	987 172,33	-	963 691,77	(23 480,56)	LU1864482358
SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	EUR	2 576 371,61	-	2 562 263,07	(14 108,54)	LU0463469121
SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	USD	1 269 292,23	-	1 233 761,07	(35 531,16)	LU0326949186
PICTET ASSET MANAGEMENT SA	EUR	1 506 546,25	-	1 508 918,14	2 371,89	LU1071462532
PICTET ASSET MANAGEMENT SA	EUR	760 059,89	-	763 729,73	3 669,84	LU0496443705
JPMORGAN A.MANAG. EUROPE SAR	EUR	910 060,11	-	902 680,07	(7 380,04)	LU0095938881
PICTET ASSET MANAGEMENT SA	JPY	675 614,42	-	672 670,30	(2 944,12)	LU0155301467
NORDEA INVESTMENT FUND SA	EUR	940 060,09	-	933 631,28	(6 428,81)	LU0351545669
FRANKLIN TEMP INT SERV SARL	EUR	910 090,15	-	907 132,29	(2 957,86)	LU1908333054
MORGAN STANLEY INVEST MNG ACD	EUR	800 060,06	-	798 070,92	(1 989,14)	LU1378879081
MORGAN STANLEY INVEST MNG ACD	USD	1 914 657,14	-	1 868 042,50	(46 614,64)	LU0119620176
CREDIT SUISSE FUND SERV. LUX	EUR	390 059,99	-	390 850,55	790,56	LU0525285853
CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX	EUR	700 090,14	-	690 478,29	(9 611,85)	LU0909472069
JPMORGAN A.MANAG. EUROPE SAR	EUR	985 120,26	-	991 304,06	6 183,80	LU1001748398
JPMORGAN A.MANAG. EUROPE SAR	EUR	670 060,12	-	670 228,60	168,48	LU0289089384
PICTET ASSET MANAGEMENT SA	EUR	510 059,97	-	503 435,14	(6 624,83)	LU0474969937
UNIVERSAL INVESTMENT	EUR	650 029,87	-	645 903,64	(4 126,23)	DE000A1C5D13

Quantop, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

<b>Acciones y participaciones Directiva</b>									
NEUBERGER BERMAN EUROPE LTD	USD	572 175,38	-	548 725,80	(23 449,58)	IE00BLLXGY04			
COMGEST ASSET MANAGEMENT INTER	EUR	840 060,08	-	833 438,68	(6 621,40)	IE00B5WN3467			
ELEVA CAPITAL SAS	EUR	1 712 663,92	-	1 718 562,33	5 898,41	LU1331972494			
M&G LUXEMBOURG SA	EUR	1 351 394,16	-	1 333 931,94	(17 462,22)	LU1797813448			
DUFF & PHELPS LUX MNGT CO	USD	1 805 350,15	-	1 756 423,00	(48 927,15)	LU0952587862			
T ROWE PRICE LUX MANAGEMENT SARL	USD	602 061,16	-	590 077,80	(11 983,36)	LU0133096635			
ANDBANK ASSET MANAGEMENT LUX	EUR	915 090,14	-	911 523,12	(3 567,02)	LU0925041153			
BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	EUR	976 894,36	-	961 134,30	(15 760,06)	LU0418791066			
ALLIANCE BERSNTEIN LUX. S.A.	USD	691 299,07	-	686 165,07	(5 134,00)	LU0736558973			
NORDEA INVESTMENT FUND SA	EUR	580 060,10	-	577 724,81	(2 335,29)	LU0351545230			
AXA FUND MANAGEMENT SA	EUR	500 060,08	-	487 034,90	(13 025,18)	LU1536921650			
AXA FUND MANAGEMENT SA	EUR	973 267,77	-	964 609,89	(8 657,88)	LU1353952267			
ALLIANZ GLOBAL INVESTORS LUXE	USD	541 026,51	-	494 935,86	(46 090,65)	LU1548497426			
MFS INV MANAGEMENT CO LUX SARL	EUR	1 159 430,99	-	1 157 957,92	(1 473,07)	LU0808562705			
THAMES RIVER CAPITAL HOLDINGS	EUR	710 060,10	-	711 649,88	1 589,78	IE00B7WC3B40			
HENDERSON MANAGEMENT SA	EUR	934 654,92	-	934 646,79	(8,13)	LU0264598268			
PIMCO GLOBAL ADVISORS IREL LTD	EUR	1 119 760,66	-	1 108 477,23	(11 283,43)	IE00B80G9288			
ADEPA ASSET MANAGEMENT SA	EUR	630 060,06	-	648 470,75	18 410,69	LU0933684101			
ALPINE HOLDING	EUR	990 120,19	-	988 538,55	(1 581,64)	IE00BG7PPR18			
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>36 741 074,56</b>	<b>-</b>	<b>36 393 515,76</b>	<b>(347 558,80)</b>				
<b>Acciones y participaciones</b>									
GENERALI INVESTMENTS LUX	EUR	1 098 071,31	-	1 097 400,37	(670,94)	LU2367648776			
THREE HILLS CAPITAL PARTNERS	EUR	2 011,54	-	2 011,54	-	LU1004676232			
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>1 100 082,85</b>	<b>-</b>	<b>1 099 411,91</b>	<b>(670,94)</b>				
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>46 743 041,37</b>	<b>2 297,75</b>	<b>45 950 092,37</b>	<b>(792 949,00)</b>				



CLASE 8.ª



008576378



Quantop, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros vendidos</b>				
INDICE S&P500 (RENTA VARIABLE) 50	USD	3 510 732,35	3 426 389,54	17/03/2023
INDICE EURO STOXX 50 (SX5E) 10	EUR	5 560 362,50	5 488 250,00	17/03/2023
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>9 071 094,85</b>	<b>8 914 639,54</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>9 071 094,85</b>	<b>8 914 639,54</b>	



CLASE 8.ª



008576379



CLASE 8.<sup>a</sup>



008576380

**Quantop, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El ejercicio 2022 ha sido un año complicado. La guerra en Ucrania y la batalla de los bancos centrales contra la inflación han sido los principales obstáculos a los que se han enfrentado los mercados de renta fija y variable.

Podría decirse que el movimiento más perjudicial para los mercados ha sido la fuerte caída de los precios de la deuda pública, convirtiéndolo en el peor año de la historia para renta fija y en muchos casos caídas superiores a la renta variable, caídas de doble dígito y próximas al 15% en índices agregados. Es bien sabido que el comportamiento de las acciones puede ser irregular, pero esta vez la caída de las cotizaciones de la renta variable ha ido unida a un inusual desplome de los bonos del Estado, que ha dejado desamparados a los inversores. Esto se debió a que los bancos centrales tuvieron que subir los tipos de interés mucho más de lo que los inversores esperaban a principios de año debido a una inflación desorbitada.

El principal factor que ha movido los mercados durante todo el año ha sido la elevada inflación, así como su correspondiente impacto en las políticas monetarias de los principales bancos centrales, que se han visto forzados a subir tipos de forma agresiva a lo largo de todo el año. Precisamente esto se ha vuelto a poner de manifiesto en el último mes del año, en el que hemos podido ver una nueva muestra del tono restrictivo de los bancos centrales, tanto la Reserva Federal americana, como el Banco Central Europeo o el Banco de Inglaterra en sus comparecencias tras subir los tipos de interés en 50 pb. La Fed subió 50 pb los tipos hasta el 4,25%-4,5% a mediados de mes, reduciendo el ritmo de subidas de las 4 subidas anteriores de 75 pb, pero las proyecciones de los miembros de la Fed se sitúan en el 5,1% para el próximo año frente a la proyección del 4,6% que había en septiembre y aún algo por encima de lo que está descontado el mercado (4,95% para mayo 23). Powell fue restrictivo en la comparecencia argumentando que el 6% de inflación subyacente sigue siendo 3 veces superior al objetivo del 2%, que es bueno ver que hay progreso, pero que aún queda camino por recorrer en la lucha contra la inflación.

En los mercados de renta fija, observamos rentabilidades negativas de doble dígito, el índice global de bonos del tesoro cerraba en -17,5%. Regionalmente hablando, el índice de la Eurozona cerraba el año negativo (-17,2%). Las subidas de tipos de interés se han reflejado, lógicamente, a lo largo de la curva, con el bono a 10 años americano subiendo en TIR desde el 1,5% al 3,87% durante el semestre, mientras el Bund alemán a 10 años subía del -0,18% al 2,56%. En este entorno, los mercados de crédito cerraban con ampliaciones. En el caso de la deuda "investment grade", el Itraxx Main desde 50 pbs a 90 pbs, mientras que para la deuda "high yield" el Itraxx Crossover pasaba de 245 pbs a 474 pbs. El índice de Híbridos Corporativos y el índice de CoCos cerraban con una rentabilidad del -15,1% y -11,5%, respectivamente.

Tras tres años de cierres en positivo, las bolsas no han sido excepción, registrando rentabilidades negativas a pesar de 2 meses de subidas (octubre y noviembre), el último mes se cierra en negativo, con un comportamiento relativo mejor para emergentes empujado por China. El S&P 500 cerraba con un -19,4% anual. Pero no fue tan mal para todas, IBEX35 y EUROSTOXX50 cerraban el año en -5,6% y -11,7% respectivamente.

Las materias primas, la energía y el dólar fueron de los pocos activos con retornos positivos en el año. El índice global de materias primas cerraba positivo en +16,1%, también hay que destacar el cierre positivo del Brent en +10,5%. Por otro lado, el oro cerró el año plano en -0,1%. En divisas, el índice dólar cerraba con una rentabilidad positiva del 8,2%.

En el frente geopolítico se cumplen más de 300 días de guerra y el presidente ucraniano, Zelensky, agradeció recientemente al Congreso de los EE. UU. su apoyo en la guerra de Ucrania y pidió ayuda adicional. A su vez, el presidente Biden, anunció que enviarán misiles Patriot a Ucrania para ayudar al país a defenderse de los ataques con misiles rusos. Por otro lado, el presidente chino, Xi Jinping, pidió conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania al expresidente ruso y actual asesor adjunto de seguridad nacional Dmitry Medvedev.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008576381

## **Quantop, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**

---

Se cumplen también 3 años desde el primer caso de Covid en Wuhan. China se ha mantenido firme hasta ahora en su política de Covid Cero al considerarla un orgullo nacional, mejor que la del resto del mundo y con un menor número de muertes e infecciones, pero en las últimas semanas, y ante el malestar social generado por las estrictas políticas de confinamiento y cuarentena (destacando la revuelta en el centro de fabricación de Apple Inc. de Zhengzhou), ha relajado la mayoría de estas medidas, reabriendo sus fronteras. Esto por un lado ha provocado a corto plazo un incremento importante en el número de contagios y fallecimientos en China, pero por otro ha generado la esperanza de una recuperación económica más rápida, con consecuencias favorables para la economía mundial.

En conclusión, a pesar de haberse producido cierto alivio en el cuarto trimestre, 2022 será recordado principalmente como un año en el que los mercados descontaron los efectos negativos del aumento de la inflación y de los tipos de interés, que probablemente afectarán a la economía mundial en 2023. Desde un punto de vista optimista, dado que ahora se prevé una recesión y que los mercados ya empiezan a anticipar un descenso de la inflación y un repunte de los tipos de interés, 2023 podría ser un mejor año tanto para los bonos como para las acciones.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

#### **Gastos de I+D y medioambiente**

A lo largo del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022**

Tras la actuación del Departamento Federal de Finanzas, el Banco Nacional Suizo (BNS) y la Autoridad de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA), el pasado, 19 de marzo de 2023, se anunció que Credit Suisse y UBS han firmado un acuerdo de fusión en el que UBS será la entidad subsistente. Tras un análisis de diversos escenarios, se acordó que esta fusión redunde en el mejor interés de los clientes, los inversores y otros grupos de interés, y contribuirá a restablecer la confianza y la estabilidad de los mercados financieros. Hasta completarse la fusión - sujeta a las habituales condiciones de cierre, que previsiblemente se producirá a finales de 2023 - , Credit Suisse seguirá desarrollando su actividad de la forma habitual, en estrecha colaboración con UBS.

Desde el cierre del ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

DILIGENCIA DE FIRMAS

El Consejo de Administración de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. mediante el procedimiento escrito y sin sesión previsto en la normativa vigente, ha acordado con fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, formular las cuentas anuales referidas al ejercicio comprendido entre el 22 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de, así como el informe de gestión de dicho ejercicio de QUANTOP, F.I.

El acuerdo de formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión ha sido adoptado por el Consejo de Administración con el voto unánime de todos los consejeros, que son D<sup>a</sup>. Marisa Gómez García (Presidente), D. Stephen Leslie Foster (Consejero), D<sup>a</sup>. Gloria Hernández Aler (Consejero) y D. Gabriel Ximénez de Embún (Consejero).

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 008576360 al 008576379
	Informe de gestión	Del 008576380 al 008576381
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del 008576382 al 008576401
	Informe de gestión	Del 008576402 al 008576403



**D. Marisa Gómez García**

Presidente



**D. Rafael del Villar Álvarez**

Secretario del Consejo